
Informe de atención - Consejería Universitaria

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Martina Solei Arzola Baro

Carrera/Programa: Antropología

Año de ingreso: 2023

Canal de derivación: Consulta de la familia tras urgencia de salud mental

Fecha de inicio trabajo: 24/04/2023

Fecha de emisión: 05/07/2023

2. Motivo de consulta

La familia se contacta con la DAE en búsqueda de orientaciones académicas y de redes de atención tras una urgencia de salud mental de la estudiante.

3. Temáticas abordadas

- Se realizan distintas gestiones con la familia de la estudiante para orientarles en la atención en salud mental debido a un periodo de crisis.
- Se gestiona una franquicia médica en coordinación con Bienestar y SEMDA.
- Se realiza seguimiento con la estudiante para su reincorporación en la Universidad y las actividades de su Carrera a mediados de semestre.

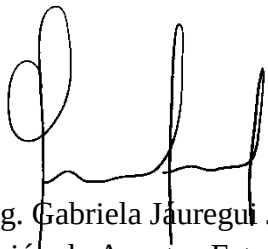
- Tras el diagnóstico de una condición crónica de salud física, se deriva el caso al área de Equidad e Inclusión del Pregrado para evaluación con terapeuta ocupacional en miras de consolidar apoyos para un segundo semestre con mayor regularidad académica.
- Se mantiene el seguimiento en Consejería debido a temas emocionales que han gatillado nuevas crisis. También para asegurar la adherencia en el tratamiento de salud mental en la red pública.

4. Recomendaciones

En base a los antecedentes descritos, se recomienda mantener seguimiento académico del caso. Debido a la contingencia, se sugiere apoyar la reprogramación de la evaluación del ramo Evolución Humana (programada para el 05/07/2023).

Se recomienda evaluación de T.O. para adecuaciones tras diagnóstico de disautonomía. Asimismo, se recomienda mantener el tratamiento psiquiátrico y el acompañamiento en el espacio de Consejería de la Facultad.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jauregui Jinés
Dirección de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Sociales

